



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
REYNOSA

COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-012-2022

FOLIO: 280521422000012

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 14 de Marzo del 2022

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 07 de Marzo del 2022 que a la letra dice:

Solicito a usted me informe el nombre de las personas Físicas y Morales a las que se les haya otorgado la Carta de Autorización de Factibilidad de los Servicios Públicos que presta la Comapa de Reynosa, Durante los años 2014, 2015, s2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 debidamente desglosado por mes y Año

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
REYNOSA, TAMAULIPAS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (02/2022)

En el municipio de Reynosa, Tamaulipas; a lunes 14 de Marzo del año 2022; en las instalaciones de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) de Reynosa, Tamaulipas. Ubicadas en la calle Río Purificación y José de Escandón S/N, Col. Longoria, se reunió el Comité de Transparencia de este organismo descentralizado, con base en los requerimientos y facultades legales estipuladas en el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Encontrándose presentes los siguientes:

- C. ING EDUARDO URIZA ALANIS Presidente del Comité de Transparencia
- C. LIC. JOSÉ GARCIA ZAMORA Secretario del Comité de Transparencia
- C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑIZ SEGOVIA Miembro del Comité de Transparencia.

Declarada la existencia de quórum, el siguiente orden del día fue aprobado por unanimidad:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Dictaminación de la "DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA" con respecto a la solicitud de información pública SI-012-2022, foliada 280521422000012 por la Plataforma Nacional de Transparencia.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Donde solicitan lo siguiente:

Solicito a usted me informe el nombre de las personas Físicas y Morales a las que se les haya otorgado la Carta de Autorización de Factibilidad de los Servicios Públicos que presta la Comapa de Reynosa, Durante los años 2014, 2015, s2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 debidamente desglosado por mes y Año.

Asuntos generales

III. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE DICTAMINACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SI-012-2022

La propuesta de DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA, formulada por la Gerencia Técnica y Operativa, a la Solicitud de Información Pública SI-012-2022, foliada 280521422000012 por la Plataforma Nacional de Transparencia fue sometida a análisis ante los integrantes del Comité de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.

Una vez analizado lo anterior, los miembros del Comité estimaron que la propuesta de DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA, con respecto a los años 2014, 2015 y 2016 se encuentra apegada a derecho, en virtud de que este Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, no tiene en sus archivos registro alguno de la información solicitada. Todo esto en base al artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ARTÍCULO 145. - La Unidad de Transparencia deberá garantizar que las solicitudes se turnen a todas las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, **con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Y de conformidad con el artículo 10 de la Ley de fiscalización de cuentas Públicas del Estado de Tamaulipas, en congruencia con lo dispuesto por los artículos 67 y 146 del Código Fiscal de la Federación, los cuales establecen un plazo de cinco años para la conservación de documentación que pueda ser exigible para efecto de fiscalización, por ende, este Organismo Público Operador del Agua Potable, **no conserva archivos después de cinco años.**

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta presentada por la Gerencia Técnica y Operativa de la COMAPA de Reynosa; resolviendo su **APROBACIÓN UNÁNIME.**

Por tal motivo, la resolución de este Comité de Transparencia queda plasmada en el documento "Resolución del Comité de Transparencia Número 02/2022"; el cual será anexado al final de la presente acta.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia declara concluida la presente sesión siendo las 10:45 horas del día 14 de Marzo del año 2022, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. LIC. JOSÉ GARCIA ZAMORA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ SEGOVIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
REYNOSA, TAMAULIPAS
RESOLUCIÓN NÚMERO 02/2022

Esta RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO 02/2022 emana de las actividades realizadas por dicho Comité durante la Sesión Ordinaria 02/2022; donde se analizó la propuesta emitida por la Gerencia Técnica y Operativa en torno a la Solicitud de Información Pública SI-012-2022, foliada 280521422000012 por la Plataforma Nacional de Transparencia.

La presente resolución ha sido emitida tomando en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Que el 07 DE MARZO del dos mil veintidós, el [REDACTED] [REDACTED] formulo solicitud de información ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el número de solicitud SI-012-2022 con el folio 280521422000012, por medio del cual requirió lo que a continuación se transcribe textualmente:

Solicito a usted me informe el nombre de las personas Físicas y Morales a las que se les haya otorgado la Carta de Autorización de Factibilidad de los Servicios Públicos que presta la Comapa de Reynosa, Durante los años 2014, 2015, s2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 debidamente desglosado por mes y Año.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
REYNOSA

COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Derivado de la presente situación que guarda el expediente, se procede a emitir la resolución bajo el tenor de los siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO. - El Comité de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, es competente para confirmar, modificar y revocar las determinaciones que en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realicen los titulares de las áreas que integran el organismo, de conformidad con los artículos 38, fracción IV, 146, numeral 2, 151, 152, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO. - Que el artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas, determina cuando la información deba ser clasificada, el Comité de Transparencia, expedirá una resolución que confirme la clasificación de la información.

TERCERO. - Que en su oficio GTO-0250/2022, la Gerencia Técnica y Operativa de este Organismo descentralizado, determinó que lo requerido a través de la solicitud de información SI-012-2022, con número de folio 280521422000012, donde solicita:

Solicito a usted me informe el nombre de las personas Físicas y Morales a las que se les haya otorgado la Carta de Autorización de Factibilidad de los Servicios Públicos que presta la Comapa de Reynosa, Durante los años 2014, 2015, s2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 debidamente desglosado por mes y Año.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Para lo cual la Gerencia Técnica y Operativa, en su oficio GTO-0250/2022, realizó la fundamentación y motivación siguiente:

Por medio de la presente y en respuesta a su oficio número UT/25/2022, me permito dar respuesta a la solicitud efectuada por un ciudadano, haciendo de su conocimiento lo siguiente:

De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Tamaulipas, Capítulo II, artículo 16, fracción 5, el cual dice:

La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.

Y de los años 2014, 2015 y 2016 no se cuenta con la información de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Públicas del Estado de Tamaulipas, en congruencia con lo dispuesto por los artículos 67 y 146 del Código Fiscal de la Federación, los cuales establecen un plazo de 5 años para la conservación de documentación que puede ser exigible para efecto de fiscalización, por ende, esta Organismo Público Operador de Agua Potable, no conserva archivos después de 5 años.

Me permito anexarle lista del nombre de las personas Físicas y Morales, que se les otorgo la Carta de Autorización de Factibilidad de los Servidores Públicos de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
REYNOSA

COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

CUARTO: En relación a lo anterior, se estima que es correcto el actuar de la Gerencia Técnica y Operativa, al solicitar la **DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE INEXISTENCIA**, de la información requerida mediante la solicitud de información SI-012-2022 con número de folio 280521422000012.

En consecuencia en la parte resolutive de este fallo, se confirma el contenido del oficio GTO-0250/2022, quedando debidamente fundada y motivada por cuanto hace a la información antes referida.

QUINTO.- Con fundamento en el artículo 67, fracción XXXIX, de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, las resoluciones de este Comité de Transparencia se harán públicas, asegurándose en todo momento que la información reservada, confidencial o sensible se mantenga con tal carácter; por tanto, cuando este fallo se publique en el portal de Internet de la COMAPA de Reynosa, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, deberá hacerse en formato de versión pública, en el que se teste o tache aquella información que constituya un dato personal, cuya publicación está prohibida si no ha mediado autorización expresa de su titular o en su caso de quién le represente tal como lo impone el artículo 3

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

fracción XXXVI; fracción 111, 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

RESUELVE

PRIMERO. - Se CONFIRMA la determinación de DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA de la información planteada por la Gerencia Técnica y Operativa, según lo dispuesto en el considerando CUARTO.

SEGUNDO. - Se requiere a la Unidad de Transparencia, a fin de que notifique la presente resolución al particular.

Así lo resolvió por UNANIMIDAD el Comité de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, Tamaulipas.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

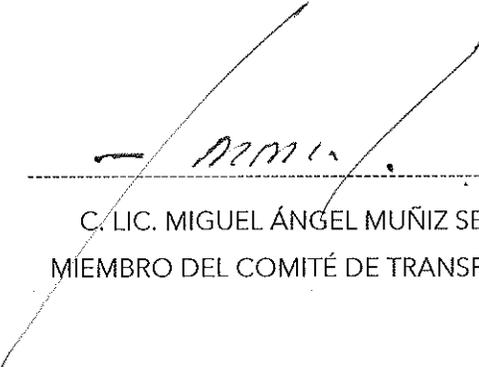
COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA



C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. LIC. JOSÉ GARCIA ZAMORA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ SEGOVIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

HOJA DE FIRMAS DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 14 DE MARZO DE 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Reynosa, Tamaulipas 09 de Marzo 2022
Oficio núm. GTO/0250/2022
Gerencia Técnica Operativa COMAPA
Asunto: El que se indica

Ing. Eduardo Uriza Alanís
Coord. de la Unidad de Transparencia
COMAPA Reynosa
Presente.

Por medio de la presente y en respuesta a su oficio número UT/25/2022, donde un ciudadano solicita información de los nombre de las personas Físicas y Morales a las que se les haya otorgado la Carta de Autorización de Factibilidad de los Servicios Públicos que presta la Comapa de Reynosa, durante los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 20, y 21, le comento:

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas Capitulo II Art. 16 Punto No. 5 el cual dice: La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.

Y de conformidad con el Art. 10 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuenta Pública del Estado de Tamaulipas, en los Art. 67 y 146 del Código Fiscal de la Federación, los cuales establecen un plazo de 5 años para la conservación de documentos, por ende, este Organismo Público operador de Agua Potable, no conserva archivos después de 5 años.

Me permito anexarle lista del nombre de las personas Físicas y Morales, que se les otorgo la Carta de Autorización de Factibilidad de los Servicios Públicos de los los años 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes.

Atentamente

ING. HUGO FELIPE CHAVEZ HERRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
GERENCIA TECNICA Y OPERATIVA



c.c.p. Archivo
HFCHH/EMC/JRLG*ibg

COMAPA



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Lista del nombre de las personas Físicas y Morales que se les otorgo la Carta de Autorización de Factibilidad de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

2017

Promotora de Hogares SM de México, S.A. de C.V.
Impulsora Total, S.A. de C.V.
Salve Habitacional, S.A. de C.V.
Crea Hogares, S.A. de C.V.
Grupo Empresarial Sara, S.A. de C.V.
Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V.
Desarrollos Inmobiliarios LND, S.A. de C.V.
Bienes e Inmuebles Tres Picos, S.A. de C.V.
Fomento Empresarial Inmobiliario, S.A. de C.V.
Greca Administración de Proyectos, S.A. de C.V.
Vip Desarrollo Urbano, S.A. de .C.V.

2018

Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V.
Impulsora Total, S.A. de C.V.
Casas Javer, S.A. de C.V.
Bienes e Inmuebles Tres Picos, S.A. de C.V.
Consortio de Ingeniería Integral, S.A. de C.V.
Salve Habitacional, S.A. de C.V.
Promotora de Hogares SM de México, S.A. de C.V.
Fomento Empresarial Inmobiliario, S.A. de C.V.
SG Solutions, S.A. de C.V.
JV3 Construcciones, S.A. de C.V.
Desarrollos Inmobiliarios LND, SA. de C.V.
Grupo Empresarial Sara, S.A. de C.V.
Crea Hogares, S.A. de C.V.
Vip Desarrollo Urbano, S.A. de C.V.
Greca Administración de Proyectos, S.A. de C.V.

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

2019

Construcción de Vivienda en Reynosa, S.A. de C.V.
Bienes e Inmuebles Tres Picos, S.A. de C.V.
Desarrollos Inmobiliarios LND, S.A. de C.V.
Crea Hogares, S.A. de C.V.
Salve Habitacional, S.A. de C.V.
Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V.
Promotora de Hogares SM de México, S.A. de C.V.
Grupo Empresarial Sara, S.A. de C.V.
Nancy Carolina Treviño Vega
Terrabien, S de RL de C.V.
Fomento Empresarial Inmobiliario. S.A. de C.V.
Inmuebles Salsa, S.A. de C.V.
Edificadora del Norte, S.A.
Impulsora Total, S.A. de C.V.
Greca Administración de Proyectos, S.A. de C.V.
Alan Eduardo García Leal
Aries Construcciones y Asesorías Jurídicas, .S.A de C.V.
Vip Desarrollo Urbano, S.A. de C.V.
Urbanizaciones y Construcciones de ña Frontera, S.A. de C.V.
Construcciones Aryve, S.A. de C.V.
Ezequiel Cavazos Vélez
Consortio de Ingeniería Integral, S.A. de .C.V

2020

Bienes e Inmuebles Tres Picos, S.A. de C.V.
Salve Habitacional, S.A. de C.V.
Grupo Empresarial Sara, S.A. de C.V.
Promotora de Hogares SM de México, S.A. de C.V.
Crea Hogares, S.A de C.V.
Fomento Empresarial Inmobiliario, S.A. de C.V.
Urbanizaciones y Construcciones de la Frontera, S.A. de .CV.
Vip Desarrollo Urbano, S.A. de C.V.
Rohnos Construcciones, S.A. de C.V.
Desarrollos Inmobiliarios LND, S.A. de C.V.
Impulsora Total, S.A. de C.V.
Consortio de Ingeniería Integral, S.A. de .C.V.

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800

d.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Jesús Leonel García Tijerina
Inmuebles Salsa, S.A. de C.V.
Grupo Hirferd, S.A. de C.V.
Construcciones Aryve, S.A. de C.V.
RT Hogares, S.A. de C.V.
Inmobiliaria y Urbanizadora de Tamaulipas, S.A.
Aries Construcciones y Asesorías Jurídicas, S.A de C.V.
Ezequiel Cavazos Vélez

2021

Bienes e Inmuebles Tres Picos, S.A. de C.V.
Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V.
Urbanizaciones y Construcciones de la Frontera, S.A. de C.V.
Desarrollos Inmobiliarios LND, S.A. de C.V.
Construcciones Aryve, S.A. de C.V.
Aries Construcciones y Asesorías Jurídicas, S.A. de C.V.
Fomento Empresarial Inmobiliarios, S.A. de C.V.
Salve Habitacional, S.A. de C.V.
Vip Desarrollo Urbano, S.A. de C.V.
Grupo Empresarial Sara, S.A. de C.V.
Impulsora Total, S.A. de C.V.
Promotora de Hogares SM de México, S.A. de C.V.
Héctor Daniel Balderas Solís
Ezequiel Cavazos Vélez
Desarrollo Urbano Rio Grande, S.A. de CV.
Consortio de Ingeniería Integral, S.A. de C.V.
Edificadora del Norte, S.A.
Grupo Hirferd, S.A. de C.V.
CGC Construcciones, S.A. de C.V.
Casas Javer, S.A. de C.V.

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800